

---

**RV: Solicitud Respetuosa Viernes 23 mayo del 2025**

---

**Desde** Aplicativo Información - Nivel Central <info@cendoj.ramajudicial.gov.co>

**Fecha** Vie 30/05/2025 9:44

**Para** Sala Administrativa Consejo Seccional - Caldas - Manizales <sacsma@cendoj.ramajudicial.gov.co>

**CC** aldemar.bueno@aerocivil.gov.co <aldemar.bueno@aerocivil.gov.co>

Reciba un cordial saludo:

Se remite por considerarlo de su competencia para su conocimiento y demás fines pertinentes. Artículo 21 de la Ley 1755 de 2015. Así mismo copiar la respuesta o gestión **directamente al usuario solicitante** y/o a quienes considere pertinente, a fin de mantener trazabilidad. Agradezco de antemano su valiosa atención y diligencia.

Finalmente, se agradece al **Despacho Judicial/Unidad del CSJ/Entidad** que por **favor conteste directamente al peticionario** la respuesta o gestión brindada y no a este canal de atención. Lo anterior, ya que el correo [info@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:info@cendoj.ramajudicial.gov.co), solo realiza el traslado por competencia establecido en el Artículo 21 de la Ley 1755 de 2015.

Cordialmente;

edn

.....



Consejo Superior de la Judicatura  
Centro de Documentación  
Judicial (CENDOJ)

**División de Servicios Digitales y Atención al Usuario**

Tel: (601) 565 8500 Ext. 7522

Carrera 8 #12b-82 (Edificio de la Bolsa)

Bogotá, D.C.

---

**De:** Jose Aldemar Bueno Bueno <aldemar.bueno@aerocivil.gov.co>

**Enviado:** viernes, 23 de mayo de 2025 10:07

**Para:** Aplicativo Información - Nivel Central <info@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Juzgado 01 Penal Circuito - Caldas - Riosucio <j01pctorsucio@cendoj.ramajudicial.gov.co>

**Asunto:** Solicitud Respetuosa Viernes 23 mayo del 2025

Algunos contactos que recibieron este mensaje no suelen recibir correos electrónicos de [aldemar.bueno@aerocivil.gov.co](mailto:aldemar.bueno@aerocivil.gov.co). [Por qué es esto importante](#)

Buen día señores Rama Judicial Republica de Colombia  
Cordial saludo

En calidad de tío de la menor de LEIDY MARCELA GAÑAN BUENO, hago un llamado muy respetuoso para que nos colaboren en el sentido de que el juzgado de penas del municipio de Riosucio Caldas no se siga aplazando las audiencias contra el sindicado ELIECER DE JESUS TAPASCO, quien este sujeto fue quien abuso sexualmente de mi sobrina Leidy, cuando tenía 7 años, en este momento mi sobrinita ya tiene la edad de 13 años y se encuentra en el ICBF en Manizales; y les solicito muy encarecidamente que nos ayude este caso para que no quede en la impunidad.

En varias oportunidades se nos ha aplazado la audiencia en el juzgado primero de penas de Riosucio Caldas, sin dar mayores detalles ni explicaciones, pues es una situación muy dolorosa para nosotros la familia, que este individuo que es un peligro para la sociedad siga suelto y la justicia no avanza, llevamos más de un año con este proceso judicial y no se ha podido que la justicia le aplique la máxima pena por este delito tan aberrante.

Se tiene programada una audiencia para el próximo martes 27 de mayo a la 01:00 pm, y este el momento que no tenemos abogado de oficio, por que el anterior abogado MARIO ZULUAGA GALLEGO CON CELULAR # 3128321213, no le han renovado el contrato, y hable con fiscalía y que habían asignado una abogada nueva, pero que no conocía los casos y por ende se podía aplazar la audiencia.

Es aberrante como los pedófilos y abusadores de menores como este sujeto, se burlan de nosotros las víctimas y la justicia lenta y no avanza.

se les solicita muy respetuosamente y de carácter urgente acompañamiento permanente para este proceso delitos sexuales con una menor de 13 años y no se siga aplazando audiencias.

Intervalo de registros: 1 - 1  
Total de registros: 1

[Regresar](#)

Número Noticia	176146000073202300267
Ley De Aplicabilidad	Ley 906
Procedimiento Abreviado?	SI
Tipo Noticia	QUERRELLA
Documento	CEDULA DE CIUDADANIA 1069702009
Nombre	GAÑAN BUENO LEIDY MARCELA
Calidad	INDICIADO
Delito	LESIONES ART. 111 C.P.
Fecha De Los Hechos:	02/07/2023 11:00:00
Lugar De Los Hechos:	17614 RIOSUCIO, CALDAS
Seccional Fiscalia	100131 - DIRECCIÓN SECCIONAL DE CALDAS
Unidad Fiscalia	1761441002 - UNIDAD LOCAL - RIOSUCIO
Despacho	1 - FISCALIA 01
Estado De La Asignación	VIGENTE
Estado Del Caso	INACTIVO
Etapas Del Caso	QUERRELLABLE

Intervalo de registros: 1 - 1  
Total de registros: 1

[Regresar](#)

Aldemar Bueno  
Móvil: 3202399719

---

**De:** Jose Aldemar Bueno Bueno  
**Enviado el:** viernes, 23 de mayo de 2025 9:21 a. m.  
**Para:** procurador@procuraduria.gov.co  
**Asunto:** Solicitud Respetuosa Jueves 05 Enero del 2025

Buen día señores Procuraduría General de la Nación  
Cordial saludo

En calidad de tío de la menor de LEIDY MARCELA GAÑAN BUENO, hago un llamado muy respetuoso para que nos colaboren en el sentido de que el juzgado de penas del municipio de Riosucio Caldas no se siga aplazando las audiencias contra el sindicado ELIECER DE JESUS TAPASCO, quien este sujeto fue quien abuso sexualmente de mi sobrina Leidy, cuando tenía 7 años, en este momento mi sobrinita ya tiene la edad de 13 años y se encuentra en el ICBF en Manizales; y les solicito muy encarecidamente que nos ayude este caso para que no quede en la impunidad.

En varias oportunidades se nos ha aplazado la audiencia en el juzgado primero de penas de Riosucio Caldas, sin dar mayores detalles ni explicaciones, pues es una situación muy dolorosa para nosotros la familia, que este individuo que es un peligro para la sociedad siga suelto y la justicia no avanza, llevamos mas de un año con este proceso judicial y no se ha podido que la justicia le aplique la máxima pena por este delito tan aberrante.

Se tiene programada una audiencia para el próximo martes 27 de mayo a la 01:00 pm, y este el momento que no tenemos abogado de oficio, por que el anterior abogado MARIO ZULUAGA GALLEGO CON CELULAR # 3128321213, no le han renovado el contrato, y hable con fiscalía y que habían asignado una abogada nueva, pero que no conocía los casos y por ende se podía aplazar la audiencia.

Es aberrante como los pedófilos y abusadores de menores como este sujeto, se burlan de nosotros las victimas y la justicia lenta y no avanza.

se les solicita muy respetuosamente y de carácter urgente acompañamiento permanente para este proceso delitos sexuales con una menor de 13 años y no se siga aplazando audiencias.

Todos los correos líneas abajo son las comunicaciones que he tenido con la defensora de familia del ICBF de Riosucio Caldas, algunas son contestadas y otras no.

Número Noticia	176146000073202300267
Ley De Aplicabilidad	Ley 906
Procedimiento Abreviado?	SI
Tipo Noticia	QUERELLA
Documento	CEDULA DE CIUDADANIA 1059702009
Nombre	GAÑAN BUENO LEIDY MARCELA
Calidad	INDICIADO
Delito	LESIONES ART. 111 C.P.
Fecha De Los Hechos:	02/07/2023 11:00:00
Lugar De Los Hechos:	17614 RIOSUCIO, CALDAS
Seccional Fiscalia	100131 - DIRECCIÓN SECCIONAL DE CALDAS
Unidad Fiscalia	1761441002 - UNIDAD LOCAL - RIOSUCIO
Despacho	1 - FISCALIA 01
Estado De La Asignación	VIGENTE
Estado Del Caso	INACTIVO
Etapa Del Caso	QUERELLABLE

Solicitando todo su apoyo y colaboración, mil gracias por la atención.

Aldemar Bueno  
Móvil: 3202399719

**De:** Jose Aldemar Bueno Bueno  
**Enviado el:** lunes, 5 de mayo de 2025 1:21 p. m.  
**Para:** Paola Andrea Giraldo Zapata <[paola.giraldo@icbf.gov.co](mailto:paola.giraldo@icbf.gov.co)>  
**Asunto:** Solicitud Respetuosa Miércoles 05 Enero del 2025

Buen día Dra.  
Atento saludo agradeciendo por su pronta respuesta.

La presente misiva tiene como objetivo mirar el caso de fondo con respecto a la salida de Leidy Marcela Gañan Bueno, de la fundación Niño de los Andes; pues si bien es cierto que las decisiones las toman ustedes como defensores de familia, pero según la última llamada que tuve con Leidy el pasado viernes 02 de mayo del presente 2025, me comunica que esta pronto a salir, y en consecuencia me vere en un inconveniente como es la búsqueda de colegio para este segundo semestre de este año para que pueda continuar con sus estudios; cabe resaltar que gracias al ICBF, en cabeza de ud, Dra. esta en una mejoría de su condición, pero tengo temor a lo que le pregunte:

¿Está usted preparada hija para salir a la calle?  
R/ Leidy Marcela “No, pero yo lo voy a intentar y voy a demostrarle que si soy capaz”

Esta respuesta me deja mucha duda y confusión porque no esta segura de si misma, por ende, se puede repetir la misma recaída que ha tenido.

Espero toda su ayuda y colaboración profesional para que todo salga muy bien en beneficio mía y de ella misma, y que la decisión final será muy acorde con su estado actual y con su antecedente de consumos, comportamiento y demás.

Atentamente,  
Maria Ismeña Bueno  
Madre de Leidy

Aldemar Bueno  
Tío de la Menor

---

**De:** Paola Andrea Giraldo Zapata <[Paola.Giraldo@icbf.gov.co](mailto:Paola.Giraldo@icbf.gov.co)>

**Enviado el:** lunes, 5 de mayo de 2025 12:25 p. m.

**Para:** Jose Aldemar Bueno Bueno <[aldemar.bueno@aerocivil.gov.co](mailto:aldemar.bueno@aerocivil.gov.co)>

**Asunto:** RE: Solicitud Respetuosa Miércoles 05 Enero del 2025

Cordial y respetuoso saludo.

La fecha mas próxima que tengo para citar a la señora es el día Jueves 22 de mayo de 2025 a las 10:00 am.

Por favor me confirma asistencia, o en su defecto la fecha se asigna a otra familia.

Feliz día



**Paola Andrea Giraldo Zapata**  
Defensora de Familia  
Centro Zonal Occidente  
ICBF Sede Regional Caldas  
Carrera 6 No 6-46 Riosucio Caldas  
Teléfono: 606 8928017 Ext. 605011  
[www.icbf.gov.co](http://www.icbf.gov.co)

Clasificación de la información: **RESERVADA**

---

**De:** Jose Aldemar Bueno Bueno <[aldemar.bueno@aerocivil.gov.co](mailto:aldemar.bueno@aerocivil.gov.co)>

**Enviado:** lunes, 5 de mayo de 2025 9:38

**Para:** Paola Andrea Giraldo Zapata <[Paola.Giraldo@icbf.gov.co](mailto:Paola.Giraldo@icbf.gov.co)>

**Asunto:** Solicitud Respetuosa Miércoles 05 Enero del 2025

**Cuándo:** lunes, 5 de mayo de 2025 10:00 a. m.-10:30 a. m..

**Dónde:**

Buen día Dra. Paola  
Cordial saludo

Se le solicita de carácter prioritario una cita para el día de mañana 06 de mayo del presente 2025, para mi hermana, madre de Leidy Marcela, el tema sobre su estadía en la ciudad de Manizales.

Agradeciendo como siempre todo su apoyo y colaboración.

Aldemar Bueno  
Móvil: 3202399719

---

**De:** Paola Andrea Giraldo Zapata <[Paola.Giraldo@icbf.gov.co](mailto:Paola.Giraldo@icbf.gov.co)>

**Enviado el:** jueves, 20 de febrero de 2025 10:39 a. m.

**Para:** Jose Aldemar Bueno Bueno <[aldemar.bueno@aerocivil.gov.co](mailto:aldemar.bueno@aerocivil.gov.co)>

**Asunto:** RE: Solicitud Respetuosa Miércoles 05 Enero del 2025

Cordial saludo,

Indagare con la institucion.

Feliz dia



**Paola Andrea Giraldo Zapata**  
Defensora de Familia  
Centro Zonal Occidente  
ICBF Sede Regional Caldas  
Carrera 6 No 6-46 Riosucio Caldas  
Teléfono: 606 8928017 Ext. 605011  
[www.icbf.gov.co](http://www.icbf.gov.co)

Clasificación de la información: **RESERVADA**

---

**De:** Jose Aldemar Bueno Bueno <[aldemar.bueno@aerocivil.gov.co](mailto:aldemar.bueno@aerocivil.gov.co)>

**Enviado:** jueves, 6 de febrero de 2025 9:33

**Para:** Paola Andrea Giraldo Zapata <[Paola.Giraldo@icbf.gov.co](mailto:Paola.Giraldo@icbf.gov.co)>

**Asunto:** RV: Solicitud Respetuosa Miércoles 05 Enero del 2025

Cordial saludo Dra. Paola

Atentamente solicito muy respetuosamente nos colabore con las citas medicas de Leidy Marcela, pues ella nos comunica que no la han llevado al medico desde que ingreso, las citas que tenía pendientes eran para la especialidad de dermatología, neuropsiquiatria y terapias ocupacionales, de acuerdo con las visitas que hemos tenido nos manifiesta que no la han llevado a ninguna estas citas mencionadas.

Agradezco toda la gestión para que podamos avanzar en el proceso de recuperación de la niña.

Reiterando mis agradecimientos.

Aldemar Bueno

---

**De:** Jose Aldemar Bueno Bueno

**Enviado el:** miércoles, 5 de febrero de 2025 8:46 a. m.

**Para:** Paola Andrea Giraldo Zapata <[paola.giraldo@icbf.gov.co](mailto:paola.giraldo@icbf.gov.co)>

**Asunto:** Solicitud Respetuosa Miércoles 05 Enero del 2025

3100

Buen Dia Dra. Paola, Atento saludo

Solicito muy respetuosamente la visita para el día hoy miércoles 05 de enero del 2025, en la fundación Niños de los Andes en la ciudad de Manizales; el cual solo irán dos personas que son la señora madre y la abuela, con la siguiente información.

MARIA ISMEÑA BUENO C.C. 30384882 Madre

ROSA ELVIRA BUENO C.C. 25060122 Abuela

Agradeciendo todo su apoyo y colaboración Dra.

Atentamente,



**AVISO LEGAL:** Este mensaje y sus anexos son confidenciales e interesan solamente a su destinatario. No hay renuncia a la confidencialidad o privilegio por cualquier transmisión equivocada o errónea. Si usted ha recibido este mensaje por error, debe borrarlo en su totalidad de su sistema y notificar de tal hecho al remitente. Cualquier divulgación, copia, distribución o acción tomada por acción o por omisión con relación a ello está prohibida y constituye un delito hacerlo. Cualquier opinión o consejo contenidos en este mensaje dirigido a nuestros usuarios, está sujeto a los términos y condiciones de los contratos vigentes con AEROCIVIL y solo interesan a las partes contractuales. Los datos personales que se puedan llegar a conocer a través de este medio deberán ser tratados de conformidad con la Ley 1581 del 2012 y la Política de Protección de Datos Personales de la Aerocivil. Cualquier vulneración a la confidencialidad de estos podrá ocasionar sanciones legales de conformidad a la ley y/o de acuerdo al esquema sancionatorio interno de la Entidad.



**Antes de imprimir este correo piense bien si es necesario hacerlo. El cuidado del medio ambiente es responsabilidad de todos.**

---

**De:** Jose Aldemar Bueno Bueno

**Enviado el:** sábado, 28 de diciembre de 2024 1:44 p. m.

**Para:** Paola Andrea Giraldo Zapata <[paola.giraldo@icbf.gov.co](mailto:paola.giraldo@icbf.gov.co)>

**Asunto:** Solicitud Respetuosa Visitas 30 Diciembre 2024

3100

Buen Dia Dra. Paola, Atento saludo

Solicito muy respetuosamente la visita para el día lunes 30 de Diciembre del 2024, en la ciudad de Manizales; si dentro de las posibilidades autorizan, solo irán dos personas; son las mismas que asistieron la semana pasada.

Ismeña Bueno B. C.C 30.384.882 de Riosucio Madre de Leidy  
Rosa Elvira Bueno C.C. 25.060.122 de Riosucio Abuela

Quedo atento a su disposición.

Mil saludos.

Cordialmente,



**AVISO LEGAL:** Este mensaje y sus anexos son confidenciales e interesan solamente a su destinatario. No hay renuncia a la confidencialidad o privilegio por cualquier transmisión equivocada o errónea. Si usted ha recibido este mensaje por error, debe borrarlo en su totalidad de su sistema y notificar de tal hecho al remitente. Cualquier divulgación, copia, distribución o acción tomada por acción o por omisión con relación a ello está prohibida y constituye un delito hacerlo. Cualquier opinión o consejo contenidos en este mensaje dirigido a nuestros usuarios, está sujeto a los términos y condiciones de los contratos vigentes con AEROCIVIL y solo interesan a las partes contractuales. Los datos personales que se puedan llegar a conocer a través de este medio deberán ser tratados de conformidad con la Ley 1581 del 2012 y la Política de Protección de Datos Personales de la Aerocivil. Cualquier vulneración a la confidencialidad de estos podrá ocasionar sanciones legales de conformidad a la ley y/o de acuerdo al esquema sancionatorio interno de la Entidad.



**Antes de imprimir este correo piense bien si es necesario hacerlo. El cuidado del medio ambiente es responsabilidad de todos.**

**De:** Paola Andrea Giraldo Zapata <[PAOLPaola.Giraldo@icbf.gov.co](mailto:PAOLPaola.Giraldo@icbf.gov.co)>

**Enviado el:** jueves, 12 de diciembre de 2024 4:21 p. m.

**Para:** Jose Aldemar Bueno Bueno <[aldemar.bueno@aerocivil.gov.co](mailto:aldemar.bueno@aerocivil.gov.co)>

**Asunto:** RE: Solicitud Respetuosa Visitas

Cordial y respetuoso saludo,

Dado el brote de varicela aun continua aislada la casa, estan restringidas las visitas, una vez se comparta desde la institución que es posible retornar a las visitas se brindara respuesta de fondo.

Feliz dia.



**Paola Andrea Giraldo Zapata**  
Defensora de Familia  
Centro Zonal Occidente  
ICBF Sede Regional Caldas  
Carrera 6 No 6-46 Riosucio Caldas  
Teléfono: 606 8928017 Ext. 605011  
[www.icbf.gov.co](http://www.icbf.gov.co)

Clasificación de la información: **RESERVADA**

---

**De:** Jose Aldemar Bueno Bueno <[aldemar.bueno@aerocivil.gov.co](mailto:aldemar.bueno@aerocivil.gov.co)>

**Enviado:** jueves, 12 de diciembre de 2024 14:47

**Para:** Paola Andrea Giraldo Zapata <[Paola.Giraldo@icbf.gov.co](mailto:Paola.Giraldo@icbf.gov.co)>

**Asunto:** Solicitud Respetuosa Visitas

3100

Buen día Dra. Paola  
ICBF Riosucio Caldas

Reciba un atento y respetuoso saludo Dra. Giraldo

La presente misiva tiene como fin solicitarle como siempre de su valioso apoyo como también profesional, en autorizarnos una visita a la fundación Niños de los Andes en la ciudad de Manizales, donde se encuentra internada mi sobrinita Leidy Marcela Gañan Bueno, es de anotar, que por problemas de salud "brote de viruela" en este centro nos han cancelado dos visitas presenciales, y la próxima visita estaría para este fin de año, el cual falta por confirmar por parte de este centro.

Agradeciendo su generosidad, le indico las personas que vamos a asistir, si es posible.

Maria Ismeña Bueno B. C.C 30.384.882 de Riosucio	Madre de Leidy
Rosa Elvira Bueno C.C. 25.060.122 de Riosucio	Abuela
Aldemar Bueno C.C. 79.800.357 de Bogotá	Tío

Agradezco inmensamente su gestión, y aprovecho la oportunidad para desearle una feliz navidad y muchos éxitos en el próximo 2025.

Cordialmente,

**Aldemar Bueno**  
Administrador CGAC y Torre de  
Control el Dorado  
Regional Centro Sur - Ext. 2636



**AERONÁUTICA CIVIL**  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL



**AVISO LEGAL:** Este mensaje y sus anexos son confidenciales e interesan solamente a su destinatario. No hay renuncia a la confidencialidad o privilegio por cualquier transmisión equivocada o errónea. Si usted ha recibido este mensaje por error, debe borrarlo en su totalidad de su sistema y notificar de tal hecho al remitente. Cualquier divulgación, copia, distribución o acción tomada por acción o por omisión con relación a ello está prohibida y constituye un delito hacerlo. Cualquier opinión o consejo contenidos en este mensaje dirigido a nuestros usuarios, está sujeto a los términos y condiciones de los contratos vigentes con AEROCIVIL y solo interesan a las partes contractuales. Los datos personales que se puedan llegar a conocer a través de este medio deberán ser tratados de conformidad con la Ley 1581 del 2012 y la Política de Protección de Datos Personales de la Aerocivil. Cualquier vulneración a la confidencialidad de estos podrá ocasionar sanciones legales de conformidad a la ley y/o de acuerdo al esquema sancionatorio interno de la Entidad.



**Antes de imprimir este correo piense bien si es necesario hacerlo. El cuidado del medio ambiente es responsabilidad de todos.**

---

**De:** Jose Aldemar Bueno Bueno

**Enviado el:** martes, 4 de junio de 2024 9:40 a. m.

**Para:** Paola Andrea Giraldo Zapata <[paola.giraldo@icbf.gov.co](mailto:paola.giraldo@icbf.gov.co)>

**Asunto:** RV: 20241000034605 - SOLICITUD COMPLEMENTACION

Buen día Dra. Paola

Atentamente envié informe de neuropsicología de mi sobrina Leydi Marcela.

Agradezco su apoyo y colaboración.

Cordialmente,

**Aldemar Bueno**  
Administrador CGAC y Torre de  
Control el Dorado  
Regional Centro Sur - Ext. 2636



**AERONÁUTICA CIVIL**  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL



**AVISO LEGAL:** Este mensaje y sus anexos son confidenciales e interesan solamente a su destinatario. No hay renuncia a la confidencialidad o privilegio por cualquier transmisión equivocada o errónea. Si usted ha recibido este mensaje por error, debe borrarlo en su totalidad de su sistema y notificar de tal hecho al remitente. Cualquier divulgación, copia, distribución o acción tomada por acción o por omisión con relación a ello está prohibida y constituye un delito hacerlo. Cualquier opinión o consejo contenidos en este mensaje dirigido a nuestros usuarios, está sujeto a los términos y condiciones de los contratos vigentes con AEROCIVIL y solo interesan a las partes contractuales. Los datos personales que se puedan llegar a conocer a través de este medio deberán ser tratados de conformidad con la Ley 1581 del 2012 y la Política de Protección de Datos Personales de la Aerocivil. Cualquier vulneración a la confidencialidad de estos podrá ocasionar sanciones legales de conformidad a la ley y/o de acuerdo al esquema sancionatorio interno de la Entidad.



**Antes de imprimir este correo piense bien si es necesario hacerlo. El cuidado del medio ambiente es responsabilidad de todos.**

---

**De:** Jose Aldemar Bueno Bueno <[aldemar.bueno@aerocivil.gov.co](mailto:aldemar.bueno@aerocivil.gov.co)>

**Enviado el:** miércoles, 15 de mayo de 2024 3:22 p. m.

**Para:** Paola Andrea Giraldo Zapata <[Paola.Giraldo@icbf.gov.co](mailto:Paola.Giraldo@icbf.gov.co)>

**Asunto:** Re: 20241000034605 - SOLICITUD COMPLEMENTACION

Gracias, así lo haré.

Enviado desde [Outlook para Android](#)

---

**From:** Paola Andrea Giraldo Zapata <[Paola.Giraldo@icbf.gov.co](mailto:Paola.Giraldo@icbf.gov.co)>

**Sent:** Wednesday, May 15, 2024 2:29:33 PM

**To:** Jose Aldemar Bueno Bueno <[aldemar.bueno@aerocivil.gov.co](mailto:aldemar.bueno@aerocivil.gov.co)>

**Subject:** RE: 20241000034605 - SOLICITUD COMPLEMENTACION

Cordial saludo, de igual forma por favor le orienta que se presente además al ICBF para seguimiento.

Gracias



**Paola Andrea Giraldo Zapata**

Defensora de Familia

ICBF Sede Regional Caldas

Cr 6 N°6-46 Peatonal San Sebastián - Riosucio

Teléfono: 60X 8591061 Ext. 605011

[www.icbf.gov.co](http://www.icbf.gov.co)

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**



---

**De:** Jose Aldemar Bueno Bueno <[aldemar.bueno@aerocivil.gov.co](mailto:aldemar.bueno@aerocivil.gov.co)>

**Enviado:** miércoles, 15 de mayo de 2024 11:24

**Para:** Paola Andrea Giraldo Zapata <[Paola.Giraldo@icbf.gov.co](mailto:Paola.Giraldo@icbf.gov.co)>

**Asunto:** RV: 20241000034605 - SOLICITUD COMPLEMENTACION

Cordial saludo Dra. Paola

Me informa mi hermana, que es la madre de la niña Leydi Marcela, que hoy se comunicaron con el colegio donde estudia mi sobrinita, y la citaron para el día lunes 20 de mayo, para realizar una ruta de estudio y nivelar académicamente lo atrasado.

Agradezco toda su entereza en el caso, reiterando mis agradecimientos.

Cordialmente,

**Aldemar Bueno**  
Administrador CGAC y Torre de  
Control el Dorado  
Regional Centro Sur - Ext. 2636



**AERONÁUTICA CIVIL**  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL



**AVISO LEGAL:** Este mensaje y sus anexos son confidenciales e interesan solamente a su destinatario. No hay renuncia a la confidencialidad o privilegio por cualquier transmisión equivocada o errónea. Si usted ha recibido este mensaje por error, debe borrarlo en su totalidad de su sistema y notificar de tal hecho al remitente. Cualquier divulgación, copia, distribución o acción tomada por acción o por omisión con relación a ello está prohibida y constituye un delito hacerlo. Cualquier opinión o consejo contenidos en este mensaje dirigido a nuestros usuarios, está sujeto a los términos y condiciones de los contratos vigentes con AEROCIVIL y solo interesan a las partes contractuales. Los datos personales que se puedan llegar a conocer a través de este medio deberán ser tratados de conformidad con la Ley 1581 del 2012 y la Política de Protección de Datos Personales de la Aerocivil. Cualquier vulneración a la confidencialidad de estos podrá ocasionar sanciones legales de conformidad a la ley y/o de acuerdo al esquema sancionatorio interno de la Entidad.



**Antes de imprimir este correo piense bien si es necesario hacerlo. El cuidado del medio ambiente es responsabilidad de todos.**

**De:** Paola Andrea Giraldo Zapata <[Paola.Giraldo@icbf.gov.co](mailto:Paola.Giraldo@icbf.gov.co)>

**Enviado el:** miércoles, 15 de mayo de 2024 9:24 a. m.

**Para:** Jose Aldemar Bueno Bueno <[aldemar.bueno@aerocivil.gov.co](mailto:aldemar.bueno@aerocivil.gov.co)>

**Asunto:** RE: 20241000034605 - SOLICITUD COMPLEMENTACION

Cordial saludo,

En aras de ampliar información al respecto por favor me apoya comunicandole a la progenitora que debe presentarse a ICBF para realizar seguimiento y proceder de conformidad según la novedad en el entorno escolar.

Diligencia a realizarse el día LUNES VEINTE (20) DE MAYO DE 2024 A LAS 9:00 AM.

Feliz día.



**Paola Andrea Giraldo Zapata**  
Defensora de Familia  
ICBF Sede Regional Caldas  
Cr 6 N°6-46 Peatonal San Sebastián - Riosucio  
Teléfono: 60X 8591061 Ext. 605011  
[www.icbf.gov.co](http://www.icbf.gov.co)

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**



**De:** Jose Aldemar Bueno Bueno <[aldemar.bueno@aerocivil.gov.co](mailto:aldemar.bueno@aerocivil.gov.co)>

**Enviado:** martes, 14 de mayo de 2024 14:52

**Para:** Paola Andrea Giraldo Zapata <[Paola.Giraldo@icbf.gov.co](mailto:Paola.Giraldo@icbf.gov.co)>

**Asunto:** RV: 20241000034605 - SOLICITUD COMPLEMENTACION

No suele recibir correos electrónicos de [aldemar.bueno@aerocivil.gov.co](mailto:aldemar.bueno@aerocivil.gov.co). [Por qué esto es importante](#)

Cordial y respetado saludo Dra. Paola  
Bienestar familiar Riosucio Caldas

Como es de su conocimiento la niña Leidy Marcela Gañan Bueno, se encuentra en tratamiento psiquiátrico en la clínica San Juan de Dios de Manizales, por ende, no ha podido asistir a clase, al colegio la Normal Sagrado Corazón de Jesús, solicito muy comedidamente que por intermedio de ud, nos ayuden con guías u otro método de estudio alterno, para que mi sobrinita no tenga problemas con el calendario académico, pues este proceso es complejo y dispendioso, por eso solicitamos que el colegio no colabore para que la niña no se ve afectada con los temas de aprendizaje de cada materia.

Agradeciendo inmensamente todo su apoyo y colaboración.

Cordialmente,



**AVISO LEGAL:** Este mensaje y sus anexos son confidenciales e interesan solamente a su destinatario. No hay renuncia a la confidencialidad o privilegio por cualquier transmisión equivocada o errónea. Si usted ha recibido este mensaje por error, debe borrarlo en su totalidad de su sistema y notificar de tal hecho al remitente. Cualquier divulgación, copia, distribución o acción tomada por acción o por omisión con relación a ello está prohibida y constituye un delito hacerlo. Cualquier opinión o consejo contenidos en este mensaje dirigido a nuestros usuarios, está sujeto a los términos y condiciones de los contratos vigentes con AEROCIVIL y solo interesan a las partes contractuales. Los datos personales que se puedan llegar a conocer a través de este medio deberán ser tratados de conformidad con la Ley 1581 del 2012 y la Política de Protección de Datos Personales de la Aerocivil. Cualquier vulneración a la confidencialidad de estos podrá ocasionar sanciones legales de conformidad a la ley y/o de acuerdo al esquema sancionatorio interno de la Entidad.



**Antes de imprimir este correo piense bien si es necesario hacerlo. El cuidado del medio ambiente es responsabilidad de todos.**

---

**De:** Paola Andrea Giraldo Zapata <[Paola.Giraldo@icbf.gov.co](mailto:Paola.Giraldo@icbf.gov.co)>

**Enviado el:** viernes, 3 de mayo de 2024 1:59 p. m.

**Para:** Jose Aldemar Bueno Bueno <[aldemar.bueno@aerocivil.gov.co](mailto:aldemar.bueno@aerocivil.gov.co)>

**Asunto:** RE: 20241000034605 - SOLICITUD COMPLEMENTACION

Cordial y respetuoso saludo,

Acuso recibido, realizaré la respectiva indagación.

Feliz tarde



**Paola Andrea Giraldo Zapata**

Defensora de Familia

ICBF Sede Regional Caldas

Cr 6 N°6-46 Peatonal San Sebastián - Riosucio

Teléfono: 60X 8591061 Ext. 605011

www.icbf.gov.co



Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

**De:** Jose Aldemar Bueno Bueno <[aldemar.bueno@aerocivil.gov.co](mailto:aldemar.bueno@aerocivil.gov.co)>

**Enviado:** viernes, 3 de mayo de 2024 10:29

**Para:** Paola Andrea Giraldo Zapata <[Paola.Giraldo@icbf.gov.co](mailto:Paola.Giraldo@icbf.gov.co)>

**Asunto:** RV: 2024100034605 - SOLICITUD COMPLEMENTACION

No suele recibir correos electrónicos de [aldemar.bueno@aerocivil.gov.co](mailto:aldemar.bueno@aerocivil.gov.co). [Por qué esto es importante](#)

Doctora buen día

Envió información de la fiscalía de Riosucio para que por favor se cambie el delito por el cual esta instaurada la denuncia.

Cordialmente,



**AVISO LEGAL:** Este mensaje y sus anexos son confidenciales e interesan solamente a su destinatario. No hay renuncia a la confidencialidad o privilegio por cualquier transmisión equivocada o errónea. Si usted ha recibido este mensaje por error, debe borrarlo en su totalidad de su sistema y notificar de tal hecho al remitente. Cualquier divulgación, copia, distribución o acción tomada por acción o por omisión con relación a ello está prohibida y constituye un delito hacerlo. Cualquier opinión o consejo contenidos en este mensaje dirigido a nuestros usuarios, está sujeto a los términos y condiciones de los contratos vigentes con AEROCIVIL y solo interesan a las partes contractuales. Los datos personales que se puedan llegar a conocer a través de este medio deberán ser tratados de conformidad con la Ley 1581 del 2012 y la Política de Protección de Datos Personales de la Aerocivil. Cualquier vulneración a la confidencialidad de estos podrá ocasionar sanciones legales de conformidad a la ley y/o de acuerdo al esquema sancionatorio interno de la Entidad.



**Antes de imprimir este correo piense bien si es necesario hacerlo. El cuidado del medio ambiente es responsabilidad de todos.**

**De:** Ana Patricia Escobar Mejia <[ana.escobar@fiscalia.gov.co](mailto:ana.escobar@fiscalia.gov.co)>

**Enviado el:** jueves, 2 de mayo de 2024 5:44 p. m.

**Para:** Jose Aldemar Bueno Bueno <[aldemar.bueno@aerocivil.gov.co](mailto:aldemar.bueno@aerocivil.gov.co)>

**Asunto:** RE: 2024100034605 - SOLICITUD COMPLEMENTACION

Version: 72.0 Fecha: 02/05/2024  
Ubicación: 10.14.81.200 OAS: oas1

Mis Alertas - Policía Judicial Gestión - Actuaciones - Reparto - Consultas - Ayuda - Videos Informativos

CONSULTA POR NOMBRES

Intervalo de registros: 1 - 1  
Total de registros: 1

[Regresar](#)

Número Noticia	176146000073202300267
Ley De Aplicabilidad	Ley 906
Procedimiento Abreviado?	SI
Tipo Noticia	QUERRELLA
Documento	CEDULA DE CIUDADANIA 1059702009
Nombre	GAÑAN BUENO LEIDY MARCELA
Calidad	INDICIADO
Delito	LESIONES ART 111 C P
Fecha De Los Hechos:	02/07/2023 11:00:00
Lugar De Los Hechos:	17614 RIOSUCIO, CALDAS
Seccional Fiscalia	100131 - DIRECCIÓN SECCIONAL DE CALDAS
Unidad Fiscalia	1761441002 - UNIDAD LOCAL - RIOSUCIO
Despacho	1 - FISCALIA 01
Estado De La Asignación	VIGENTE
Estado Del Caso	INACTIVO
Etapas Del Caso	QUERRELLABLE

Intervalo de registros: 1 - 1  
Total de registros: 1

[Regresar](#)

Riosucio Caldas, 2 de mayo 2024

Buenas tardes

Revisado el sistema de la Fiscalía, se encuentra que el expediente con el radicado 176146000073202300267 se tramitó por Lesiones Personales en la FISCALIA LOCAL RIOSUCIO, cuyos correos son: [elizabeth.duque@fiscalia.gov.co](mailto:elizabeth.duque@fiscalia.gov.co) Dra Elizabeth Duque Ochoa FISCAL LOCAL RIOSUCIO

**Ana Patricia Escobar Mejía**  
**Asistente de Fiscal II**  
**Fiscalia Primera Seccional**  
**Teléfono: (6) 8982332 EXT. 60789**  
**Edificio Palacio de Justicia Piso 2**  
**Riosucio Caldas.**



**De:** Jose Aldemar Bueno Bueno <[aldemar.bueno@aerocivil.gov.co](mailto:aldemar.bueno@aerocivil.gov.co)>

**Enviado:** jueves, 2 de mayo de 2024 14:45

**Para:** Ana Patricia Escobar Mejia <[ana.escobar@fiscalia.gov.co](mailto:ana.escobar@fiscalia.gov.co)>

**Asunto:** RV: 20241000034605 - SOLICITUD COMPLEMENTACION

Buen día Dra. Ana

Reciba un cordial y respetuoso saludo,

Me presento, mi nombre es Jose Aldemar Bueno, trabajo y resido en Bogota, pero soy oriundo de la Vereda Ilanogrande San Lorenzo Caldas, Jurisdicción del municipio Riosucio Caldas, lo contacto para solicitar información o cómo va el proceso con mi sobrinita, la Niña Leidy Marcela Gañan Bueno, identificada con T.I. # 1.059.705.655, la niña tiene 12 años, y tiene una hoja de ruta por parte de Bienestar Familiar de Riosucio, pero mi hermana que es la mama de la niña no hemos tenido ninguna información sobre el caso que instauro bienestar familiar por violación.

Agradezco inmensamente todo lo que esté al alcance de la justicia y que las investigaciones que se tengan que hacer, que se hagan en el menor tiempo posible para que este caso no quede impune y que ese pedófilo y agresor pague por todo el daño que nos ha causado a mí y a toda mi familia.

El correo líneas abajo fue lo que me contestaron del nivel central de fiscalías aquí en Bogota; pero me comunique con el Dr. Cesar de la fiscalía 2 de Riosucio para que averiguara; y los datos que me suministro fue el siguiente: 17614600073202300267 y que le escribiera a usted Dra. Escobar.

Reitero mis agradecimientos en el menor tiempo posible.

Mi celular es 3202399719

Cordialmente,

Cordialmente,



**AVISO LEGAL:** Este mensaje y sus anexos son confidenciales e interesan solamente a su destinatario. No hay renuncia a la confidencialidad o privilegio por cualquier transmisión equivocada o errónea. Si usted ha recibido este mensaje por error, debe borrarlo en su totalidad de su sistema y notificar de tal hecho al remitente. Cualquier divulgación, copia, distribución o acción tomada por acción o por omisión con relación a ello está prohibida y constituye un delito hacerlo. Cualquier opinión o consejo contenidos en este mensaje dirigido a nuestros usuarios, está sujeto a los términos y condiciones de los contratos vigentes con AEROCIVIL y solo interesan a las partes contractuales. Los datos personales que se puedan llegar a conocer a través de este medio deberán ser tratados de conformidad con la Ley 1581 del 2012 y la Política de Protección de Datos Personales de la Aerocivil. Cualquier vulneración a la confidencialidad de estos podrá ocasionar sanciones legales de conformidad a la ley y/o de acuerdo al esquema sancionatorio interno de la Entidad.



**Antes de imprimir este correo piense bien si es necesario hacerlo. El cuidado del medio ambiente es responsabilidad de todos.**

---

**De:** Confirmaciones Entrega DAUITA <[entrega.respuestadp@fiscalia.gov.co](mailto:entrega.respuestadp@fiscalia.gov.co)>

**Enviado el:** martes, 30 de abril de 2024 10:17 a. m.

**Para:** Jose Aldemar Bueno Bueno <[aldemar.bueno@aerocivil.gov.co](mailto:aldemar.bueno@aerocivil.gov.co)>

**Asunto:** 20241000034605 - SOLICITUD COMPLEMENTACION

No suele recibir correos electrónicos de [entrega.respuestadp@fiscalia.gov.co](mailto:entrega.respuestadp@fiscalia.gov.co). [Por qué esto es importante](#)

Buenos días

Señor

Jose Aldemar Bueno Bueno

Respetado señor Bueno Bueno:

La Dirección de Atención al Usuario recibió por conducto del sistema de gestión documental el radicado orfeo 20241000034605, a través del cual solicita:

Me presento, mi nombre es Jose Aldemar Bueno, trabajo y resido en Bogota, pero soy oriundo de la Vereda Ilanogrande San Lorenzo Caldas, Jurisdicción del municipio Riosucio Cladas, lo contacto para solicitar información o como va el proceso con mi sobrina, la Niña Leidy Marcela Galán Bueno, identificada con T.I. # 1.059.705.655, la niña tiene 12 años, y tiene una hoja de ruta por parte de Bienestar Familiar de Riosucio, pero mi hermana que es la mamá de la niña no hemos tenido ninguna información sobre el caso que instauró bienestar familiar por violación.

Sobre el particular me permito informar, que consultado los sistemas de información misional de la Fiscalía General de la Nación con los datos aportados, no arrojo resultado relacionado con los hechos señalados en su misiva.

Por lo anterior, se hace necesario allegar información que complemente el requerimiento, tal como:

- número de la noticia criminal
- fecha y lugar de los hechos
- Partes vinculantes (indiciado/denunciante/victima)

Dicha información debe ser aportada a través del link [https://fiscaliagovco-my.sharepoint.com/:f/g/personal/atencionusuario\\_fiscalia\\_gov\\_co/Et2KUduQbhtOvrkLmCw3w0B-RLySjppY6qYk6qN6m95XQ](https://fiscaliagovco-my.sharepoint.com/:f/g/personal/atencionusuario_fiscalia_gov_co/Et2KUduQbhtOvrkLmCw3w0B-RLySjppY6qYk6qN6m95XQ)

**NOTA: El archivo y/o documento a adjuntar en la plataforma deberá ser guardado con el nombre completo del peticionario junto con el radicado de orfeo No. 20241000034605, en caso de allegar documentación por un medio diferente al mencionado anteriormente se informa que la misma se tendrá por no recibida**

Atentamente,

**Dirección de Atención al Usuario, intervención Temprana y Asignaciones**

Fiscalía General de la Nación

Diagonal 22B #52-01.

Bogotá D.C.



Cuidemos del medio ambiente. Por favor no imprima este e-mail si no es necesario.

## FISCALIA GENERAL DE LA NACION

### **ESTE CORREO HA SIDO DESHABILITADO PARA RECIBIR MENSAJES**

Una regla de flujo de correo personalizada creada por un administrador en [fiscalia.gov.co](http://fiscalia.gov.co) ha deshabilitado los mensajes.

Para radicar Solicitudes, peticiones, quejas, reclamos y sugerencias debe ingresar al vínculo:

- <https://www.fiscalia.gov.co/colombia/servicios-de-informacion-al-ciudadano/buzon-de-quejas-y-reclamos>

Para denuncias:

- <https://sicecon.fiscalia.gov.co/denuncia/ingresoPrincipal>
- <https://adenunciar.policia.gov.co/adenunciar/Login.aspx?ReturnUrl=%2fadenunciar%2f>

Directorio: Directorio de sedes y despachos de la FGN ([arctgis.com](http://arctgis.com))

NOTA CONFIDENCIAL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN: Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido. NOTA CONFIDENCIAL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN: Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido.

NOTA CONFIDENCIAL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN: Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido. NOTA CONFIDENCIAL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN: Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo

puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido.